

SALUDO DE FIESTAS PATRIAS PARA LOS ASOCIADOS DE ADOGEN, LAS FFAA, LA PNP Y PUEBLO DEL PERÚ.

POR UNA PATRIA FUERTE, DIGNA Y LIBRE

El Consejo Directivo de ADOGEN PERÚ, con ocasión de conmemorarse el próximo 28 de julio, el 199º aniversario de la Proclamación de la Independencia, presenta su saludo respetuoso a los señores Oficiales Generales y Almirantes asociados de ADOGEN PERU, a las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y Pueblo Peruano, reafirmando nuestro compromiso de continuar contribuyendo a la fortaleza y unión de nuestra patria, con un alto grado de cohesión social, que permita alcanzar en las mejores condiciones, la prosperidad y el anhelado BIEN COMÚN para nuestros más de 32 millones de compatriotas.

*La situación creada por la aparición del COVID-19 y la subsiguiente declaración del Estado de Emergencia Sanitaria en todo el país, merece ser evaluada con detenimiento y responsabilidad por sus evidentes repercusiones para la **Seguridad Nacional y el Bienestar General de los peruanos**. Es la primera vez en la historia reciente, que se produce una alteración tan importante de la vida económica, política y social; por ello, conviene reflexionar y tomar nota de todo lo que puede ayudarnos a reaccionar eficientemente en el futuro.*

*En este contexto, es digno destacar los esfuerzos y méritos de nuestras FUERZAS ARMADAS, en el cumplimiento de su Responsabilidad Constitucional, realizando desde hace más de 130 días operaciones en apoyo a la Emergencia Sanitaria, y a la Seguridad ciudadana en coordinación con la PNP, prestando su apoyo al patrullaje en todas las ciudades a nivel nacional. Las FFAA son hoy más necesarias que nunca para hacer frente a las emergencias humanitarias. Al mismo tiempo las lecciones de esta crisis influenciarán significativamente a la hora de repensar nuestra **seguridad** y cómo garantizarla en el futuro.*

*Desde hace mucho tiempo nuestro país posee una Estrategia de **Seguridad Nacional** y cuenta con medios y recursos para abordar situaciones como la que padecemos y esto ha sido posible gracias al esfuerzo realizado durante décadas por las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, el Sistema de Defensa Civil y otras organizaciones afines; sin embargo, los asuntos de **seguridad** no han sido considerados por muchos años como prioritarios. Consideramos que esta crisis sanitaria de alcance global y el alto grado de incertidumbre que se proyecta sobre los países del mundo, debe obligar a los tomadores de decisiones políticas a preocuparse en forma seria y responsable sobre los desafíos a la **Seguridad nacional** que exige este complicado escenario.*

*En este sentido, resulta de prioritario interés nacional, reiterar nuestra posición sobre la **NO RATIFICACIÓN** del **ACUERDO DE ESCAZÚ** por parte del Congreso de la República. El **ACUERDO DE ESCAZÚ** motivaría en cualquier circunstancia, que las controversias ambientales y de empleo de nuestros recursos naturales en el ámbito territorial de un Estado, en este caso el PERÚ, sean resueltas por la Corte Internacional de Derechos Humanos y la Corte Internacional de Justicia, desconociendo de esta manera el ordenamiento Constitucional del Estado Peruano, restringiendo la capacidad de toma de decisiones de los poderes del Estado, **provocando injerencias inaceptables, sobre nuestra Seguridad, Soberanía e Integridad Territorial.***

*Es hora de un verdadero cambio, de un renovado liderazgo político, sólido, serio y responsable, es necesario evitar que el proceso de decisión política se encuentre condicionado, incluso en una situación tan grave como la actual, por personalismos, intereses ideológicos de grupo o cálculos electorales, nacionales o internacionales, resultando imprescindible compartir una visión de futuro más allá del bicentenario. Este 28 de Julio es la ocasión más propicia para reflexionar sobre la importancia de fortalecer la unidad nacional que nos permita tener en el corto plazo un país cada vez más seguro, próspero y digno, que nos permita construir las bases para alcanzar el desarrollo económico y social que merecemos todos los peruanos, a fin de garantizar a las actuales y futuras generaciones de nuestra querida patria, **la seguridad, educación, salud y prosperidad** que todos anhelamos.*

Que el Aniversario Patrio sea una ocasión propicia para rendir póstumo homenaje a todos los peruanos que perdieron la vida recientemente, por causa del COVID – 19. Un especial abrazo a todos nuestros soldados, a los Oficiales y Sub Oficiales de las FFAA y de la PNP, así como al abnegado personal del sector Salud, extensivo a sus familias, quienes hoy se encuentran a lo largo y ancho de todo el territorio nacional, las 24 horas del día “en la más dura línea del combate”, arriesgando su vida por la seguridad y la salud de todos los peruanos. Somos un país que saldrá de este trance, más fuerte, más digno y más libre, según cómo actuemos todos, Pueblo y Fuerza Armada y así recibiremos el 28 de Julio del 2021, con justa y renovada esperanza.

¡Qué Viva el Perú!

Miraflores, 28 de julio 2020

(Firmado)
RAUL O’CONNOR LA ROSA
General de Brigada
Presidente del Consejo Directivo de ADOGEN PERU